

Shushufindi, 10 de Marzo del 2010

Señor

Oscar Diomedes Risco Rodríguez

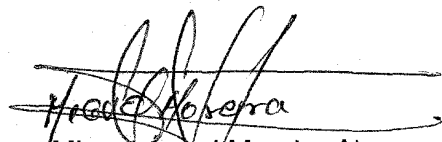
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General Universal de socios de la compañía **TRANSPORTE NAVIERO AMAZÓNICO MANTA MANAOS TRANSAVIMAN CIA. LTDA.**, en sesión realizada el día diez Marzo del dos mil diez, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes detallada, para el período 2010 - 2015, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **TRANSPORTE NAVIERO AMAZÓNICO MANTA MANAOS TRANSAVIMAN CIA. LTDA.**, se constituyo en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, por escritura pública el 23 de Diciembre del dos mil nueve, la misma que fue otorgada ante el Doctor Piero Aycart Vicenzini, Notario trigésimo del cantón Guayaquil, aprobada por la superintendencia de compañías con resolución No. SC.IJ.DJC:Q:10.000722, con fecha 25 de Febrero del 2010, e inscrita en el registro de la propiedad del cantón Shushufindi, bajo el número 61, Tomo Primero, del tres de Marzo del año dos mil diez

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Miguel Angel Moreira Alava
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **TRANSPORTE NAVIERO AMAZÓNICO MANTA MANAOS TRANSAVIMAN CIA. LTDA.**, según consta el nombramiento que antecede. Shushufindi, 10 de Marzo del 2010


Sr. Oscar Diomedes Risco Rodriguez
NCI 1302549314



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS. Certifica que bajo el No. 146, Tomo Primero del doce de marzo del año dos mil diez, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía Transporte Naviero Amazónico Manta Manaos Transnaviman Cia. Ltda., Al Sr. Oscar Diomedes Risco Rodriguez., Queda en el Registro correspondiente.-

Shushufindi, 12 de Marzo del 2010


Elizabeth Chávez Valle
REGISTRADORA PROPIEDAD DEL
CANTON SHUSHUFINDI
Sucumbios - Ecuador

